

Construcción del Salsódromo tenía aval desde

A raíz del cambio del Salsódromo por un centro de danza, se halló Ordenanza de hace 23 años

-  Comentar

-  Facebook 25

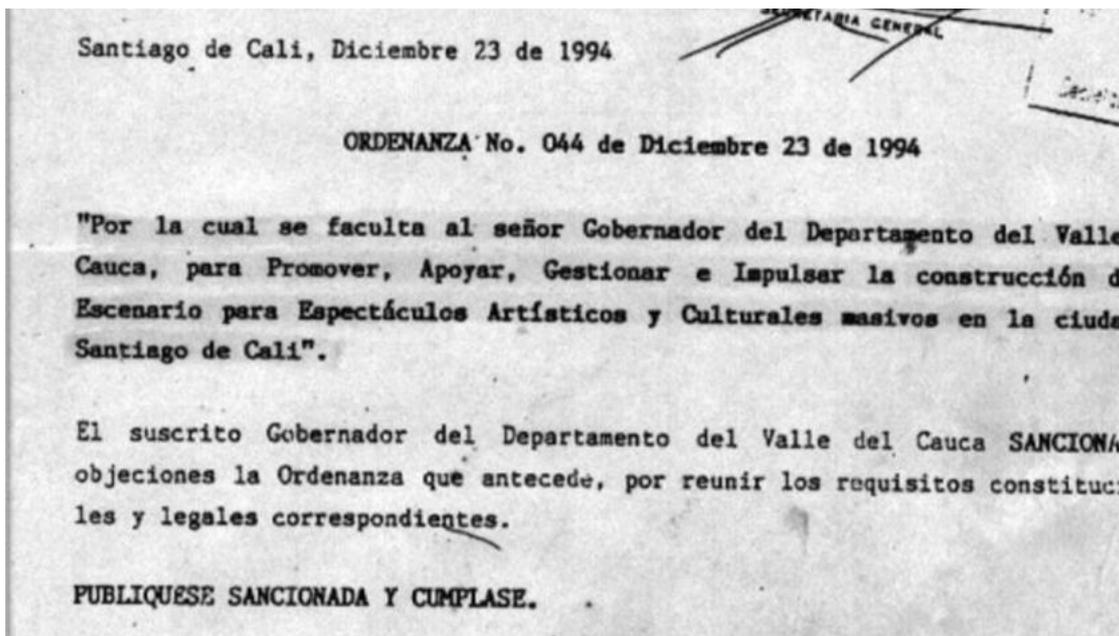
-  Twitter

-  Google+

-  LinkedIn

-  Enviar

-  Guardar



Esta es la Ordenanza de 1994 aprobada por la Asamblea del Valle
 Foto: Juan Pablo Rueda



Por: **REDACCIÓN EL TIEMPO** | 10 de julio 2017, 09:49 a.m.

En 1994 la Asamblea del Valle aprobó una Ordenanza 'Por la cual se faculta al señor Gobernador del departamento del Valle para promover, apoyar, gestionar e impulsar la construcción de un escenario para espectáculos artísticos y culturales masivos en la ciudad de Santiago de Cali'. Y ahí, en la exposición de motivos, se habla, por primera vez, de un Salsódromo para esta ciudad.

"Esa Ordenanza tiene total vigencia, y la motivación que planteamos en la década del 90 también tiene total vigencia", dice Flavio Enrique Oliveros, quien, como diputado de la época, presentó y sustentó el proyecto ante la Asamblea.

PUBLICIDAD

Los tres pilares negocios exitos



Preste atención a la marca en Internet y ventas.



Exdiputado Flavio Enrique Oliveros

Foto: Juan Pablo Rueda

‘Es menester mencionar que un evento tan tradicional, reconocido y magno, como la Feria de Cali, necesita tener un apoyo locativo para algunos de sus programas. Si bien la popularización es necesaria en todo sentido, la tenencia de un ‘Salsódromo o rockódromo’ le garantiza una base para la presentación de los grandes conciertos’, dice uno de los apartes de la exposición de motivos de la Ordenanza 004 del 23 de diciembre de 1994, sancionada por el entonces gobernador del Valle, Carlos Holguín Sardi.

“En la Constitución está escrito, los gobernadores están obligados a darle fiel cumplimiento a las ordenanzas, pero se las pasan por la faja”, dice Oliveros.

Esta Ordenanza se desempolvó a raíz de la polémica que ha generado en la ciudad el hecho de que en Cali ya no se construirá un Salsódromo, como lo había prometido el Presidente Juan Manuel Santos. Esta semana su ministra de Cultura, Mariana Garcés, sorprendió con el anuncio de que a cambio se construiría, en las antiguas bodegas de la Licorera del Valle, con el acompañamiento de la Gobernación, un centro de danza y coreografía latinoamericana.

“Lo que yo propongo es masificar las expresiones artísticas, construir un gran escenario que aprovechen los artistas que vengan a Cali y de acuerdo cómo se diseñe la obra, contar con salones donde los bailarines, de forma permanente, puedan practicar su salsa, que es lo que nos ha hecho famosos a nosotros”, explica el exdiputado Oliveros.

“Creo que la Gobernadora desconoce esta Ordenanza”



“Es cierto que hay una Ordenanza que plantea, en su momento, la posibilidad y da facultades al Gobernador para impulsar, ayudar o vincularse a proyectos para la construcción de un escenario para las prácticas artísticas masivas, incluso plantea en la exposición de motivos no solo el salsódromo, sino un rockódromo y habla de las danzas tradicionales, nosotros estamos desarrollando este proyecto motivados no por una Ordenanza, sino, sobre todo, por brindarle al departamento un espacio que va a permitir la consolidación y el fortalecimiento de las manifestaciones dancísticas

en su conjunto, hablamos de salsa, danzas tradicionales, urbanas, clásica, esa es la realidad y en eso estamos abocados”, dijo la secretaria de Cultura del Valle, Isabel Cristina Restrepo.



Secretaria de Cultura Departamental, Isabel Cristina Restrepo,
Foto: Cortesía gobernación del Valle

En su momento, cuando se aprobó la Ordenanza, incluso, el Concejo de la época le pidió al entonces alcalde de Cali, Mauricio Guzmán, apoyar esta construcción. Toda la propuesta surgió a raíz de que cada vez que venía un artista a Cali los escenarios deportivos que se adecuaban para su presentación terminaban dañado

“El Gobierno Nacional no nos ha dado la plata para el Salsódromo, entonces, mal podría decir yo que voy a hacerlo; lo que estamos haciendo, a través del Salsódromo, es certificarlos para volverlo todos los días mejor y para que ese sector se vuelva una especie de bailódromo”, dijo el alcalde Maurice Armitage.

“Nosotros lo que hacemos es vincularnos a una propuesta que realiza el ministerio de Cultura a la Gobernación”



“La Gobernación no estaba en capacidad de asumir la construcción del centro, pero cuenta con las bodegas y la posibilidad de brindar un espacio para la práctica dancística, la circulación y la realización de eventos también de carácter masivo y popular que den cuenta de la diversidad de las manifestaciones de la danza no solo en Cali, sino en el Valle”, dijo la secretaria de Cultura del Valle.



Estas son las bodegas de la antigua Licorera donde se planta construir el centro de danza.

Foto: Santiago Saldarriaga



Cali v
prese
expos



'Boton
taxi
Cali



Ya lle



Halla:
venez
masa

"Fue para la Gobernación una oportunidad importante porque en la propuesta del Ministerio no solo plantea la realización de un proyecto, sino que se vincula con 8.000 millones de pesos", agregó la funcionaria.

GUARDAR

REPORTAR UN ERROR

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Pa



La verdad sobre Shakira que nadie se ha atrevido a contar

Desafío Mundial



Aprovecha Nike y Adidas hasta 60% OFF

Dafiti



Este juego cura el aburrimiento de una vez por todas

Throne: Juego en Línea Gratis

TEMAS DEL DÍA

CORRUPCIÓN

RIGOBERTO URÁN

ETB

DÍA DE LA POBLACIÓN

COCA

VER COMENTARIOS

